La consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dª Raquel Garbayo Berdonces, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, en la que solicita (11-24/PES-00040):

* ¿Cuántas familias se encuentran en la lista de espera para recibir un menor en adopción por tipos de adopción y por años de inscripción?

Tiene a bien informar lo siguiente:

El número de familias en espera que han sido valoradas como idóneas son 35, si bien 6 de ellas están paralizadas temporalmente, por lo que actualmente hay activas 29. Hay otras 15 familias en proceso de valoración que, en breve, pasarían a la bolsa de familias adoptantes si son declaradas idóneas.

De las 35 familias en espera, 25 han hecho un ofrecimiento para la adopción nacional y 10 para adopción internacional.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 19 de febrero de 2024

La Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo: María Carmen Maeztu Villafranca